



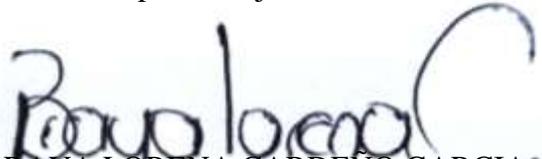
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 52 del 04 de agosto de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2022-00216-00	Laboral primera instancia	Luis Nelson López Mira	Sociedad Minera Tres y Media y Aris Mining Segovia	01/08/2023	Ordena cumplir lo dispuesto por el superior
057363189001 2021-00120-00	Pertenencia	Miriam del Socorro Hernández Jiménez	Gran Colombia Gold Segovia hoy Aris Mining Segovia	03/08/2023	Declara terminado proceso por desistimiento de las pretensiones
057363189001 2020-00102-00	Pertenencia	Elsa María Romero Rivera	Gran Colombia Gold Segovia hoy Aris Mining Segovia	03/08/2023	Ordena reanudar proceso, señala fecha audiencia
057363189001 2021-00240-00	Pertenencia	John Fredy Orozco Roldan	Gran Colombia Gold Segovia hoy Aris Mining Segovia	03/08/2023	Ordena reanudar proceso, señala fecha audiencia
057363189001 2023-00020-00	Ejecutivo laboral	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Sociedad Minera Los Gómez S.A.S.	02/08/2023	Ordena seguir adelante con la ejecución
057363189001 2022-00115-00	Ejecutivo laboral	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Sociedad Minera Bajos de Matuna S.A.S.	02/08/2023	Ordena seguir adelante con la ejecución
057364089001202000290-01 (Segunda instancia)	Responsabilidad civil extracontractual	José Gilmar Ceballos Sánchez	Gran Colombia Gold Segovia y Otro	02/08/2023	Admite recurso
Despacho comisorio No.001 Rad.110013103032202000247 Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Ortiz Construcciones y Proyectos Sucursal Colombia	RP Mineros Constructores S.A.S. y Ramiro Antonio Gutiérrez Mora	02/08/2023	Dese cumplimiento a devolución de la comisión y ordena subcomisionar

En la fecha, 04 agosto de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.



BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA